



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2012

Verlan, S.A.



Informe de Progreso Pacto Mundial



CARTA DEL DIRECTOR GENERAL

Barcelona, 25 de Octubre de 2013

Estimados,

En línea con nuestros Valores y nuestra Cultura, VERLAN se adhirió en 2009 al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una iniciativa internacional de la ONU para fomentar la ciudadanía corporativa. Desde VERLAN nos es muy grato adjuntar nuestro Informe de Progreso correspondiente al año 2012. Con la presentación de este Informe confirmamos el interés de nuestra organización en el apoyo y la promoción de los principios del Pacto Global de Naciones Unidas.

El elemento fundamental del Pacto Mundial son diez principios basados en convenciones y tratados internacionales sobre Derechos Humanos, Derechos Laborales, Protección Medio Ambiental y Lucha Contra la Corrupción.

La coincidencia existente entre nuestra visión del enfoque social que deben desarrollar las empresas y los objetivos del Pacto Mundial, seguro que contribuirá a seguir trabajando juntos en el futuro por una sociedad más justa y solidaria. Es muy importante que las empresas trabajemos juntos, compartamos nuestras buenas prácticas y establezcamos unas políticas empresariales acordes con la demanda de nuestros clientes y de la sociedad en general.

VERLAN cree en la necesidad de gestionar con excelencia, tratando de buscar los máximos beneficios para todas las personas que forman sus grupos de interés. Estos objetivos son imposibles de conseguir si no estamos atentos, y actuamos con coherencia en todos los apartados que vienen relacionados en los Diez Principios que dan forma al acuerdo de Naciones Unidas.

Nuestro modelo de gestión está basado sobre en las certificaciones de calidad ISO TS 16949 estándar internacional de sistemas de gestión de calidad de la industria automotriz y la ISO 14001:2009 Gestión Ambiental

Con la adhesión voluntaria al Pacto, VERLAN a través de la publicación de Informes de Progreso anuales adquirimos el compromiso de ir dando cuenta a la sociedad, con publicidad y transparencia, de los progresos que realizamos en este proceso de implantación. Nuestros objetivos pasan por seguir profundizando en la mejora de todos nuestros procesos y consolidar nuestra Política y valores en una orientación solidaria y responsable.

Desde aquí os animamos a todos a ser partícipes de este compromiso, en definitiva a vivir los valores VERLAN.

Atentamente,

Jordi Verdés
Director General



Informe de Progreso Pacto Mundial

Información general

Nombre de la entidad: Verlan, S.A.

Dirección: C/ Bilbao 169

Dirección web: www.verlan.es

Alto cargo: Jordi Verdés Director General

Fecha de adhesión: 11-06-2009

Número de empleados: 35

Sector: Automoción y material de automóviles

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: Inyección de termoplásticos

Ventas / Ingresos (miles de euros): 6.556.000

Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno (miles de euros): 0

Desglose de Grupos de Interés: Clientes Empleados Proveedores

Desglose de otros Grupos de Interés:

Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés: VERLAN, es una empresa de un solo propietario que los Grupos de Interés seleccionados son los únicos que nos afectan para rellenar este informe.

Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos: Actividad productiva solo en ESPAÑA.

Países donde entregamos nuestros productos: España, Francia, Alemania, República Checa, Polonia, Turquía, China, India, Sudáfrica, Brasil y Méjico.

Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen: Fabricación de piezas técnicas en materiales termoplásticos de ingeniería mediante procesos de inyección y montaje de subconjuntos.

¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? Según el alcance de nuestra organización, y siguiendo la guía del Informe en la web del Pacto Mundial.

Como se está difundiendo el Informe de Progreso: Web RED PACTO MUNDIAL y EN LA WEB DE VERLAN www.verlan.es

Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo: (Sí). Premio a la mejor iniciativa



Informe de Progreso Pacto Mundial

empresarial 2008, otorgado por el Patronato de la Feria de la Comarca de Les Garrigues

Fecha de la memoria anterior más reciente: 2011

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: 2012

Ciclo de presentación del Informe de Progreso: Anual

Estrategia y gobierno

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama:

Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.): (No)

Más información

Notas:

Dirección web: www.verlan.es

Implantación otros Grupos de Interés:

Día de publicación del Informe: 08-11-2013

Responsable: Xavier Lobo

Tipo de informe: A

Metodología



DIAGNÓSTICO

Los indicadores de diagnóstico permiten realizar un análisis de los grupos de interés acerca de la empresa y el análisis de los riesgos que corre en los temas relacionados con los 10 Principios. De esta forma se permiten conocer qué políticas, acciones y seguimiento debe hacerse por cada Principio y qué objetivos debe marcarse.



POLÍTICAS

Documentos formales plasmados por escrito que definen los valores, herramientas y mecanismos de prevención y control de los riesgos detectados en el diagnóstico. De esta forma se regula la comunicación y las relaciones entre la empresa y sus grupos de interés.



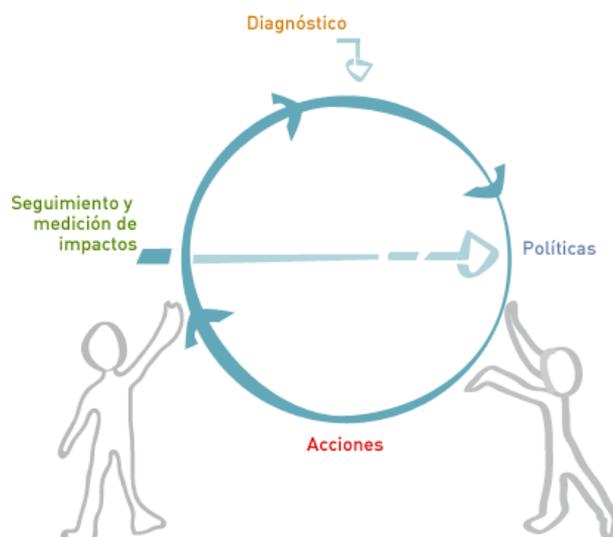
ACCIONES

Una vez formalizadas las políticas necesarias, las acciones nos servirán para instrumentalizarlas. Las acciones ayudarán a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporciona las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.





Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: No tenemos Riesgos

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: VERLAN ha estudiado, mediante análisis internos, cuáles son sus principales grupos de interés con el fin de mejorar sus actuaciones para el apoyo y respeto de los Derechos Humanos. Como punto de partida nuestra compañía ha determinado tres grupos de interés principales: clientes, empleados y proveedores.

Tenemos Habilitado un buzón de sugerencias donde los trabajadores expresan sus opiniones, propuestas e ideas sobre las decisiones de la dirección de la empresa. Con ello podemos detectar posibles medidas contrarias a la voluntad de los empleados.

Salvaguardar el respeto de los Derechos Humanos en todas áreas de influencia de nuestra compañía. Mediante la comunicación de nuestro código ético.

Promover la participación activa de nuestros grupos de interés en acciones relacionadas con el apoyo y protección de los Derechos Humanos.

Tenemos habilitado un buzón de sugerencias donde los trabajadores puedan expresar sus opiniones, propuestas e ideas sobre las decisiones de la dirección de la empresa. Con ello podremos detectar posibles medidas contrarias a la voluntad de los empleados.



Informe de Progreso Pacto Mundial



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: VERLAN tiene desarrollada 2 políticas:

Política de calidad y medioambiente: Es el compromiso de nuestros trabajadores sobre la condiciones de desarrollar sus servicios y productos y el compromiso medioambiental según la legislación del alcance de nuestra empresa

VERLAN Código de Ética Empresarial: El objetivo del presente Código de Ética Empresarial (el "Código") es establecer los principios básicos a los que debe atenerse el comportamiento de las empresas integrantes del Grupo VERLAN y de todos sus empleados y directivos.

Este Código vincula a las siguientes personas y entidades:

A la Dirección de VERLAN.

A todos los empleados que desempeñan su trabajo VERLAN

A todas las demás entidades y organizaciones ligadas con VERLAN: Clientes, Proveedores, Subcontratados.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: VERLAN tiene el compromiso del cumplimiento de los requisitos de nuestros clientes en materia de RSC, con la sociedad mediante temas de medioambiente (14001) y de buenas prácticas (ISO TS 16949), con nuestros trabajadores mediante condiciones laborales según la legislación que nos aplica y con todos con la comunicación de nuestro VERLAN Código de Ética Empresarial



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C311)

Respuesta: Si



Informe de Progreso Pacto Mundial

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: VERLAN para el 2013 quiere mejorar el Código Ético para clientes, empleados y proveedores con el fin de concienciar este principio a nuestro stakeholders.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mejorar el Código Ético y concienciar este principio a todo nuestro equipo humano y al resto de los grupos de interés principales: clientes y proveedores.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos?
Descríbalos(P1C4I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: VERLAN con la certificación de las normas ISO TS 16949 Y LA ISO 14001 Gestión Ambiental, mantiene un control con tres grupos de interés principales: clientes, empleados y proveedores.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Seguir manteniendo certificaciones de las normas ISO TS 16949 Y LA ISO 14001 Gestión Ambiental.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)

Respuesta: 100

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Auditorias de sistemas de gestión certificado: Internos y de entidades certificadoras (IATF y AENOR)



Informe de Progreso Pacto Mundial

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Ninguna No conformidad en el sistema de comunicación con nuestros empleados

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	Cumplir con los requisitos de clientes en materia de RSC
Empleados	No tenemos riesgo	Mantener un buzón de sugerencias de los trabajadores
Proveedores	No tenemos riesgo	Seguir con la evaluación a los proveedores según ISO TS 16949 Y 14001

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Políticas internas de gestión Código Ético	Mejorar el código ético según las nuevas necesidades
Empleados	Código Ético Políticas internas de gestión Política RRHH	Mejorar el código ético según las nuevas necesidades
Proveedores	Política de Calidad Reglamentos internos Código Ético	Mejorar el código ético según las nuevas necesidades



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Acción social	Mejorar el Código Ético
Empleados	Acción social	Mejorar el Código Ético
Proveedores	Acción social	Mejorar el Código Ético

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
Clientes	Procedimiento de gestión de incidencias Encuesta Auditorías Servicios de atención al cliente	Seguir manteniendo nuestro sistema de organización certificado
Empleados	Buzón de sugerencias Auditorías Protocolos de prevención de acoso y PRL Dirección RRHH Procedimiento de gestión de incidencias	Seguir manteniendo nuestro sistema de organización certificado.
Proveedores	Auditorías Procedimiento de gestión de incidencias Evaluación del departamento de compras Sistema de clasificación proveedores	Seguir manteniendo nuestro sistema de organización certificado.



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C211)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: El sistema de gestión ISO/TS 16949 implantado en VERLAN, nos obliga a que la mayoría de nuestros proveedores estén certificados ISO 9001 y 14001.

VERLAN dispone de un sistema de diagnóstico y la clasificación de los proveedores que colaboran en nuestra compañía se realiza en función de los diferentes niveles de riesgo:

- Valoración en origen de su capacidad para desarrollar el trabajo objeto del subcontrato, o bien la valoración de la capacidad de provisión del material requerido.
- Utilización de datos históricos sobre resultados obtenidos en plazo, calidad y precio.
- Evidencias objetivas proporcionadas por los registros de Aseguramiento de la Calidad y gestión ambiental, del subcontratista y del proveedor.
- Verificación de las referencias aportadas por el subcontratista sobre trabajos similares realizados por él para otras empresas.
- Poseer certificados expedidos por organismos nacionales y/o internacionales acreditados o con reconocido criterio de aceptación.

En VERLAN existe un intercambio de información continua con nuestros contratistas y proveedores con el objetivo de mejorar la calidad y la gestión ambiental de todos nuestros servicios y aportar un valor añadido que nos permita diferenciarnos.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Ampliar el número de proveedores y contratistas con certificaciones ISO 9001 e 14001.

Mantener las certificaciones de las normas ISO/TS 16949 e ISO 14001



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C2I1)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: VERLAN exige el cumplimiento de la legalidad vigente en todas las actuaciones realizadas con contratistas y proveedores.

VERLAN establece como política de empresa asegurar a sus clientes la máxima competencia técnica y de calidad en las distintas áreas de trabajo asegurando que las actividades subcontratadas se suministran conforme a los requisitos especificados para el servicio. Además, también asegurar la calidad de los productos adquiridos para mejora del Sistema de Gestión de Clientes verificando las condiciones del material recibido.

Respecto a la política de comunicación relacionada con este principio, VERLAN tiene un Código Ético para comunicar al resto de nuestros grupos de interés clientes y proveedores y concienciar y fomentar este principio.

Para atajar los riesgos en materia de derechos humanos, tenemos convenios con proveedores y un procedimiento de compras donde seleccionamos a nuestros proveedores y consideramos como NO APTOS los que no cumple con nuestros requisitos.

Todo ello está reflejado en nuestros procesos según la ISO TS16949 e ISO 14001

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Cumplimientos de los convenios de nuestros proveedores y el procedimiento de compras y evaluación de proveedores internamente.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Mejorar el Código Ético con el objetivo de transmitir nuestra solidaridad y apoyo al respecto de los Principios del Pacto Mundial y difundirlos entre todos nuestros grupos de Interés e incluir las explicaciones de la web del pacto mundial sobre los principios del pacto.

Mantener nuestras certificaciones en ISO/TS 16949 e ISO 14001



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Comunicar a nuestros 3 grupos de interés las mejoras en nuestro Código Ético

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mejorar el Código Ético con el objetivo de transmitir nuestra solidaridad y apoyo al respecto de los Principios del Pacto Mundial y difundirlos entre todos nuestros grupos de Interés e incluir las explicaciones de la web del pacto mundial sobre los principios del pacto



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)(P2C4I1)

Respuesta: 75

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: La mayoría de empresas que prestan servicio a VERLAN poseen algún tipo de certificación:

ISO TS 19494
ISO 9001



Informe de Progreso Pacto Mundial

ISO 14001

Contamos un proceso de evaluación de proveedores que considera como un requisito este punto.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Valoración de cada proveedor según el procedimiento de evaluación de proveedores

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	Contratar proveedores de servicio que incumplan los Derechos Humanos Realizar compras cuya cadena de suministro incumpla los Derechos Humanos	Mantener nuestro sistema de evaluación de proveedores

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Sistemas de gestión de proveedores (Política de Compras, Políticas de Calidad) Código Ético comercial Sistemas de clasificación de proveedores Procedimiento de compras Manual de Calidad Convenios con proveedores	Mantener nuestras certificaciones en ISO/TS 16949 e ISO 14001



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	Acción social	Mejorar el Código Ético



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: VERLAN, por su pequeña estructura de personal no necesita un Comité de Empresa, pero tiene el objetivo de velar por el cumplimiento de los derechos de los trabajadores y trabajadoras de la compañía.

En el 2011 implementamos el canal de comunicación con los trabajadores/as, mediante un buzón de sugerencias.

Continuamos manteniendo los canales directos habituales y constantes de comunicación con los trabajadores/as que tenemos implantados y reflejados en nuestros procesos, procedimientos y manuales en la implantación de la ISO/TS 16949 e ISO 14001.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mejorar Código Ético donde quedarán establecidos los derechos y obligaciones de todos los trabajadores y trabajadoras de la compañía.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de consulta por escrito que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: VERLAN dispone de un organigrama informado a todo el personal también y dispone de perfiles de puestos de trabajo para concretar las funciones y responsabilidades y cumple con la legislación en la contratación con los contratos laborales.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Este año realizamos un Código Ético donde quedarán establecidos los derechos y obligaciones de todos los trabajadores y trabajadoras de la compañía en función a estos 10 principios.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Mejorar y comunicar Código Ético para adaptarse a las nuevas necesidades de la sociedad.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mejorar Código Ético para mejorar la comunicación e implicación de todos los empleados sobre los 10 principios



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C4I1)



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: VERLAN dispone de varios mecanismos para escuchar, evaluar a de los empleados:

- Buzón de sugerencias de los trabajadores
- Auditorías internas y externa según la ISO TS 16949 e ISO 14001
- Un proceso de acciones correctoras con el objetivo de que exista un mayor flujo de información de la Dirección al resto del equipo humano y poder solucionar las incidencias surgidas

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: N° de propuestas de los trabajadores

No Conformidades por este concepto (internas y externas - certificación)

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	Cumplimiento de la legislación que nos aplica y los procesos internos.

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código de Conducta Convenio Colectivo Política de comunicación con el empleado	Mantener la certificaciones de ISO TS 16949 e ISO 14001



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Acción social	Mejorar Código Ético



Informe de Progreso Pacto Mundial

Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: El trabajo forzoso no es un riesgo para nuestra compañía debido a las actividades que desarrollamos y los lugares donde lo realizamos. En concreto, en el territorio nacional español garantizamos el cumplimiento de los convenios colectivos correspondientes.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Seguir favoreciendo la conciliación mediante la flexibilidad de horarios.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Todas las acciones de VERLAN se enmarcan dentro de Convenio Colectivo de Empresas de nuestro sector.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mantener las acciones de VERLAN para el cumplimiento del Convenio Colectivo de



Informe de Progreso Pacto Mundial

Empresas de nuestro sector.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Las políticas de la compañía en relación a la remuneración y horario de trabajo se enmarcan dentro del Convenio Colectivo de Empresas de nuestro sector. VERLAN es responsable por sus iniciativas relacionadas con la conciliación entre vida familiar y profesional

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Cumplimiento de los requisitos legales según el alcance de la empresa y los procesos internos según las normas ISO/TS 16949 e ISO 14001



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P4C411)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Todas las acciones de VERLAN se enmarcan dentro de Convenio Colectivo de Empresas de nuestro sector. Además VERLAN dispone de un sistema de organización ISO/TS 16949, ISO 14001 y está implantada la legislación de Prevención de riesgos laborales para conseguir una mejor calidad en los puestos de trabajo tanto físico como psicológico.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Seguir incidiendo para Cumplir con Convenio Colectivo de Empresas de nuestro sector.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? (P4C511)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: VERLAN dispone de un proceso de acciones correctoras con el objetivo de que exista un mayor flujo de información de la Dirección al resto del equipo humano y poder solucionar las incidencias surgidas.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Seguir incidiendo para Cumplir con Convenio Colectivo de Empresas de nuestro sector.

Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	Mantener el Convenio Colectivo de Empresas de nuestro sector.

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Contrato de trabajo Código Ético/Conducta	Convenio Colectivo de Empresas de nuestro sector.



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Acción social	Mantener y cumplir Cumplir con Convenio Colectivo



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla (P5C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Ningún trabajador de VERLAN es menor de edad. El trabajo relacionado con nuestras actividades y servicios no puede ser realizado por menores de edad.

Nuestro Código ético tiene el compromiso con la erradicación del trabajo infantil con nuestros clientes, proveedores y nuestros trabajadores.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Cumplir con los requisitos legales del alcance de VERLAN y los requisitos interno en organización según nuestros sistemas certificados.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: VERLAN rechaza de forma expresa el trabajo infantil, a través de su compromiso con el Pacto Mundial y nuestro Código Ético.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mejorar el Código ético con las explicaciones de la web de Pacto mundial sobre el principio de DERECHOS HUMANOS.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P5C311)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: VERLAN rechaza de forma expresa el trabajo infantil, a través de su compromiso con el Pacto Mundial y nuestro Código Ético.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mejorar el Código ético con las explicaciones de la web de Pacto mundial sobre el principio de DERECHOS HUMANOS

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	Cumplir con los requisitos legales del alcance de VERLAN.



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código Ético	Mejorar el Código ético

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Acción social	Mejorar el Código Ético



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: VERLAN es una empresa que apoya la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación en la contratación de personal y en la colaboración con proveedores con personas con discapacidades y favoreciendo su calidad de vida e integración social.

VERLAN dispone de un proceso de acciones correctoras con el objetivo de que exista un mayor flujo de información de la Dirección al resto del equipo humano y poder solucionar las incidencias surgidas y no hemos detectado discriminación en el empleo y la ocupación

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Cumplimiento de la legislación de contratación según el alcance de VERLAN Y Mantener nuestra conciencia para la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos (P6C211)



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: VERLAN Subcontrata trabajos de montaje a personas con discapacidad

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Cumplimiento de la legislación de contratación según el alcance de VERLAN Y Mantener nuestra conciencia para la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: VERLAN Subcontrata trabajos de montaje a personas con discapacidad.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mantener la subcontratacion de trabajos de montaje y otros a personas con discapacidad.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma (P6C4I1)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: En el Organigrama de VERLAN está definido las responsabilidades donde Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a



puestos directivos.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Seguir Promoviendo la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C511)

% de directivos frente a empleados

Respuesta: 17

% de directivos mujeres

Respuesta: 33

% de directivos hombres

Respuesta: 66

% de mujeres

Respuesta: 18

% de hombres

Respuesta: 82

% de mayores de 45 años

Respuesta: 25

% de menores de 30 años

Respuesta: 30



Informe de Progreso Pacto Mundial

% de empleados no nacionales

Respuesta: 25

% de empleados con contrato fijo

Respuesta: 95

% de empleados con contrato temporal

Respuesta: 5

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: En VERLAN tenemos una buena paridad entre mujeres y hombres según el área donde nos encontramos, confiamos en personas de todas las edades e intentamos mantener un nivel de contratación de contratos fijos lo más alta posible.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Mantener paridad entre mujeres y hombres, confiar en personas de todas las edades y mantener un nivel de contratación de contratos cerca del 90%.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: VERLAN Comunica a todo el personal el Organigrama de la empresa indicando los órganos directivos y todos los puestos.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Seguir informando a nuestros empleados de órganos directivos.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de



Informe de Progreso Pacto Mundial

trabajo (P6C711)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: VERLAN no tiene de expedientes por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Actualmente, VERLAN dispone de un proceso de tratamiento de las incidencias y posibles conflictos (Acciones correctoras y preventivas) donde cualquier trabajador/a de la compañía puede denunciar, hacer propuestas sobre estos asuntos.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	Cumplimiento de la legislación de contratación según el alcance de VERLAN

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código Ético Convenio Colectivo	Cumplimiento de la legislación de contratación según el alcance de VERLAN



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Proyecto de inserción laboral	Cumplimiento de la legislación de contratación según el alcance de VERLAN

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
Empleados	Intranet	Seguir informado a los trabajadores del Organigrama



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: En VERLAN entendemos el respeto al medio ambiente como un elemento fundamental en el modo de trabajar. Somos conscientes de que una cultura preventiva hoy asegura el futuro de nuestro entorno mañana.

El desempeño de las funciones propias de nuestra actividad NO supone un riesgo significativo para el medio ambiente, pero cumplimos con la legislación medioambiental de nuestro sector gracias a la certificación de 2012 en la norma ISO 14001 Gestión Ambiental

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mantener la certificación en la norma ISO 14001 de gestión Ambiental.

Promover una cultura preventiva con el medio ambiente a través de campañas de sensibilización y Formación y seguimiento del sistema ISO 14001.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales (P7C2I1)



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: 185 Horas / 5000€

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Implantación del sistema de gestión ISO/TS 16949 y mejorar en todos los procesos en Eficacia y Eficiencia lo que consigue un aprovechamiento de recursos y energía.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Mantener la certificación en la norma ISO 14001 de gestión Ambiental.

Promover una cultura preventiva con el medio ambiente a través de campañas de sensibilización y Formación y seguimiento del sistema ISO 14001.

Resumen de Implantación:

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No Especificado	Sensibilización en materia medio ambiental Formación en el respeto del medio ambiente	Mantener la certificación ISO 14001 Gestión Ambiental



Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Después de realizar la identificación de los aspectos ambientales VERLAN no tiene riesgos significativos por nuestra actividad.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mantener la certificación en la norma ISO 14001 de gestión Ambiental.

Promover una cultura preventiva con el medio ambiente a través de campañas de sensibilización y Formación y seguimiento del sistema ISO 14001.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: En VERLAN entendemos el respeto al medio ambiente como un elemento fundamental en el modo de trabajar. Somos conscientes de que una cultura preventiva hoy asegura el futuro de nuestro entorno mañana.

El desempeño de las funciones propias de nuestra actividad NO supone un riesgo significativo para el medio ambiente, pero cumplimos con la legislación medioambiental de nuestro sector gracias a la certificación de 2012 en la norma ISO 14001 Gestión Ambiental

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mantener la certificación en la norma ISO 14001 de gestión Ambiental.

Promover una cultura preventiva con el medio ambiente a través de campañas de sensibilización y Formación y seguimiento del sistema ISO 14001.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P8C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: En VERLAN entendemos el respeto al medio ambiente como un elemento fundamental en el modo de trabajar. Somos conscientes de que una cultura preventiva hoy asegura el futuro de nuestro entorno mañana.

El desempeño de las funciones propias de nuestra actividad NO supone un riesgo significativo para el medio ambiente, pero cumplimos con la legislación medioambiental de nuestro sector gracias a la certificación de 2012 en la norma ISO 14001 Gestión Ambiental

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mantener la certificación en la norma ISO 14001 de gestión Ambiental.

Promover una cultura preventiva con el medio ambiente a través de campañas de sensibilización y Formación y seguimiento del sistema ISO 14001.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año (P8C4I1)

Electricidad

Respuesta: 1444328 KW

Agua

Respuesta: 1367 m3

Papel

Respuesta: 122.5 Kg

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: En la implantación de la norma ISO 14001 Gestión Ambiental se fijaron indicadores de control de consumos de Electricidad, agua y papel y se establecieron acciones operacionales para su control y reducción.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Reducir consumos: Control de los indicadores de control de consumos de Electricidad, agua y papel y política de reducción de ellos.

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: De forma periódica se revisan los objetivos e indicadores y cada 6 meses se realiza una reunión por la dirección sobre temas medioambientales

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta:



Informe de Progreso Pacto Mundial

Mantener la certificación en la norma ISO 14001 de gestión Ambiental.

Promover una cultura preventiva con el medio ambiente a través de campañas de sensibilización y Formación y seguimiento del sistema ISO 14001.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No Especificado	No tenemos riesgo	Mantener la certificación ISO 14001 Gestión Ambiental

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No Especificado	Políticas formales (ej. Política Medioambiental) Sistemas de gestión de calidad Manual de Calidad y Medioambiente Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad Política de reducción de consumo Política de Reciclaje	Mantener la certificación ISO 14001 Gestión Ambiental

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No Especificado	Acción social en proyectos medioambientales	Acciones para cumplimiento de la ISO 14001 Gestión Am



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
No Especificado	Responsable de Medioambiente Mecanismo de evaluación del cumplimiento de los objetivos medio ambientales	Mantener la certificación ISO 14001 Gestión Ambiental



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: VERLAN actualmente dispone de tecnología robótica en sus instalaciones con una tecnología que favorece el medio-ambiente Durante 011 adquirimos máquinas de inyección eléctricas de última tecnología que consigue la mitad del ahorro potencial de energía y una mejora en la calidad del producto.

Con la implantación de la norma ISO 14001 de gestión Ambiental mejoramos nuestra operatividad en todas las áreas de VERLAN.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Adquisición de maquinaria con menos consumos energéticos y de forma específica más máquinas de inyección eléctricas de última tecnología que consigue la mitad del ahorro potencial de energía y una mejora en la calidad del producto.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente (P9C2I1)

Respuesta: 5%



Informe de Progreso Pacto Mundial

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Durante 2012 hemos realizado cambios en las instalaciones de VERLAN, para mejorar la contenerización de los residuos de aceite, pintado de suelo para mantener limpia las instalaciones y evitar más residuos, nuevas oficinas para mejorar el consumo eléctrico aprovechando la luz solar

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Para el 2013 queremos cambiar el tejado con material de uralita por el de metal con proveedor autorizado, ya que es un producto y posible residuo (reducción) muy contaminante. También mejorar la refrigeración de las naves y poder reducir el consumo eléctrico.

Resumen de Implantación:

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No Especificado	Acción social en proyectos medioambientales	Adquisición de maquinaria con menos consumos energéticos.



Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Actualmente, VERLAN dispone de un proceso de tratamiento de las incidencias y posibles (Acciones correctoras y preventivas) donde cualquier trabajador/a de la compañía puede denunciar, hacer propuestas sobre este principio.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Seguimiento de las acciones correctoras y preventivas que se puedan producir corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: En el el Código Ético hacemos referencia a los Los Diez Principios del Pacto Mundial y a puntos como: 4. Relación con y entre empleados, 5. Compromisos con terceros y con el mercado o 6. Compromisos hacia la comunidad.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Seguimiento de las acciones correctoras y preventivas que se puedan producir corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P10C3I1)

Respuesta: No

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Actualmente, VERLAN dispone de un proceso de tratamiento de las incidencias y posibles (Acciones correctoras y preventivas) donde cualquier trabajador/a de la compañía puede denunciar, hacer propuestas sobre este principio.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Seguimiento de las acciones correctoras y preventivas que se puedan producir corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C4I1)

Empleados

Respuesta: 90

Proveedores

Respuesta: 100

Clientes



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: 60

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Entrega a los clientes y proveedores del Código Ético. A los empleados entrega y explicación del Código Ético.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: El objetivo llegar al 100 en todos los grupos de interés de VERLAN.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción? (P10C5I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Actualmente, VERLAN dispone de un proceso de tratamiento de las incidencias y posibles (Acciones correctoras y preventivas) donde cualquier trabajador/a de la compañía puede denunciar, hacer propuestas sobre este principio.

Otros: evaluación de los proveedores

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Cumplimiento de la legislación entre proveedor-empresa.

Seguimiento de las acciones correctoras y preventivas que se puedan producir corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	Cumplimiento de la legislación entre Cliente-empresa.
Empleados	No tenemos riesgo	Cumplimiento de la legislación dentro de la empresa.
Proveedores	No tenemos riesgo	Cumplimiento de la legislación entre proveedor-empresa.

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Código Ético	Mejorar el Código Ético
Empleados	Código Ético	Mejorar el Código Ético
Proveedores	Código Ético	Mejorar el Código Ético

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta	Seguir cumpliendo de la legislación entre Cliente-empresa.
Empleados	No tenemos acción concreta	Cumplimiento de la legislación dentro de la empresa.
Proveedores	No tenemos acción concreta	Seguir cumpliendo de la legislación entre proveedor-empresa

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
Clientes	Auditorías Visitas de verificación Canal ético	Seguir cumpliendo de la legislación entre Cliente-empresa.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Empleados	Auditorías Buzón de sugerencias Canal ético Canal de denuncias anónimo o confidencial	Seguir cumpliendo de la legislación internamente
Proveedores	Otros (especificar seguimiento en el campo de notas)	Seguir cumpliendo de la legislación entre Proveedor-empresa.



Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumpla los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.6
14		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5



Informe de Progreso Pacto Mundial

17		3.8
18		3.10
19		3.11
20	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	
	Estrategia y gobierno	
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
	Objetivos y temáticas de Naciones Unidas	
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
	PRINCIPIO 1	
P1C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C1I1)	
P1C2I1	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C2I1)	
P1C3I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)	



Informe de Progreso Pacto Mundial

P1C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos(P1C4I1)	PR5, Dimensión Social / Derechos Humanos / Evaluación y Seguimiento
P1C5I1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)	
PRINCIPIO 2		
P2C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C2I1)	
P2C2I1	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C2I1)	
P2C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C3I1)	
P2C4I1	Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)(P2C4I1)	Dimensión social / Derechos Humanos / Evaluación y seguimiento / HR2
PRINCIPIO 3		
P3C1I1	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C1I1)	HR5
P3C2I1	¿Dispone la entidad de una política de consulta por escrito que trate con los empleados los temas importantes? (P3C2I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P3C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3I1)	
P3C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C4I1)	LA12
PRINCIPIO 4		



Informe de Progreso Pacto Mundial

P4C1I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C1I1)	HR7
P4C2I1	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C2I1)	
P4C3I1	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C3I1)	EC3, LA3, Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P4C4I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P4C4I1)	
P4C5I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? (P4C5I1)	LA3
PRINCIPIO 5		
P5C1I1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla (P5C1I1)	HR6
P5C2I1	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C2I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P5C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P5C3I1)	
PRINCIPIO 6		
P6C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C1I1)	
P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos (P6C2I1)	4.12, Dimensión Social/Prácticas Laborales y Ética del Trabajo/ Política



Informe de Progreso Pacto Mundial

P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma (P6C4I1)	
P6C5I1	Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)	LA13
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1I1)	Dimensión Ambiental/Formación y Sensibilización
P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales (P7C2I1)	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C1I1)	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C2I1)	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P8C3I1)	
P8C4I1	Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año (P8C4I1)	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5I1)	
PRINCIPIO 9		



Informe de Progreso Pacto Mundial

P9C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)	
P9C2I1	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente (P9C2I1)	
PRINCIPIO 10		
P10C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C1I1)	
P10C2I1	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I1)	Dimensión Social/Sociedad/Política
P10C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P10C3I1)	Dimensión Social/Sociedad/Formación y Sensibilidad
P10C4I1	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C4I1)	
P10C5I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción? (P10C5I1)	SO4, Dimensión Social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12